

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Num. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.611

Suscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Pagos anticipados
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desventajas sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 27 de Agosto de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 20

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Precio de línea por inserción Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gacetas. 0'50
Primera plana. 0'75

INSTANTANEA POLITICA

El beneficio inmediato

Si es cierto que la República se ha afianzado por la fracasada tentativa convengamos en que los que primero han obtenido provecho de este estado de cosas han sido los catalanistas. La lista grande de detenidos las declaraciones del Gobierno, las informaciones y los anuncios de represión han distraído la corriente de opinión, la han desviado para la actualidad, abandonando aquella actitud expectante. Es cierto que en este asunto hay un interés nacional de gran significación. Pero también se está cruzando o mejor dicho se ha pasado por uno de los trances más difíciles del Estatuto sin darle una gran importancia.

Aquello de la justicia catalana va a tener ahora plena significación. Los magistrados, los jueces, los secretarios judiciales y los notarios serán nombrados por la Generalidad. Hay que conocer la lengua catalana y especialmente el derecho catalán. Teóricamente todos los españoles tienen opción a estos cargos; pero es seguro que en la práctica las gentes que quieran aprend

der idiomas se consagrarán a la adquisición de uno que sea herramienta de cultura universal, prescindiendo de dialectos que pueden ser útiles prácticamente y a los efectos de una oposición.

El discurso del señor Sánchez Román fué una magnífica impugnación. Pero no ha servido de gran cosa. Por este camino lo que falta por aprobar encontrará una vía libre que era insospechada. Ya decía el señor Algorta que era esta la ocasión magnífica para pedir lo divino y lo humano: a lo cual le contestaba el Sr. Companys que no pedían más que lo razonable, lo equitativo. Si esta diferencia en la práctica es equidad, convengamos en que el concepto ha sufrido un profundo cambio.

He aquí los efectos inmediatos de la insensata rebelión. Ni aun pensada por un Maquiavelo del Llobregat hubiera resultado más perfecta.

Alvarez de León

(De la Agencia Internacional Arco).

CRONICA FINANCIERA

LA SEMANA PASADA

Los acontecimientos políticos que se han cernido sobre la apacibilidad de nuestra nación, pese a su gravedad no han originado el catastrófico bursátil que esperaban tomando el sol los enemigos del régimen. Nuestra moneda en el orden exterior no ha sufrido graves perjuicios, sencillamente porque en el exterior existe un concepto más sólido y eficaz de nosotros mismos que en el interior.

Naturalmente que los mercados de valores han aminorado un tanto en Madrid como en Barcelona y Bilbao indudablemente porque la situación de favorabilidad se han exagerado haciéndolos más vulnerables a la baja, indudablemente debido a que ha tenido su repercusión sobre el dinero la disposición sobre expropiaciones. Este Decreto, es posible que haya ejercitado más trastornos a nuestra economía que los acontecimientos políticos que motivaron el Decreto. A poco que se profundice se observará que en los mercados existe una nueva tendencia formada rápidamente y que tiene todos los caracteres de una regresión en el factor psicológico. Los timoratos, hasta los elementos financieros que se precian de ver lejos, dejan entrever la posibilidad de que el dinero vuelva a recelar y abandone el camino de inversión que había emprendido; Nosotros ante el movimiento exterior de nuestra moneda, sin quitarle valor efectivo a la suposición creemos que se ensombrece con exageraciones el panorama. El público ha dado excesiva importancia a la reciente me

didá del Gobierno, que es una medida de castigo en pie de guerra; pero que pasado el castigo y la guerra no alcanza para nosotros una mayor trascendencia económica. No hay que olvidar las dolorosas experiencias del capital en el curso de estos dos últimos años que habrán servido para demostrar al capitalismo que el atesoramiento es la negación de la existencia de su función y no hay por qué suponer que ese atesoramiento llegue a convertirse en emigración, porque entrando en este terreno las autoridades tomarían sus medidas para impedir que se desarrollaran nuevamente el éxodo metálico que en 1931 produjo la anemia de capitales de que aun se resiente nuestra economía.

De todos modos no se puede dudar que estamos en un interesante momento financiero, a que es necesario que las autoridades del cambio extremen su vigilancia en todos los órdenes. Según nuestras noticias, sabemos que se extrema esta vigilancia y que se preparan medidas que tienden a prevenir con mano dura todo intento de evasión capitalista.

La cotización de la moneda marca bien claramente la garantía que en el extranjero inspira nuestro régimen, pues a pesar de los acontecimientos acaecidos las cotizaciones no pueden llegar a descorazonarnos. Véase la muestra: Francos, 28,85; Libras, 43,25; Dólares, 2,45; Suizos, 242,50; Belgas, 173; Liras, 63,90 y Marcos, 2,95.

Jorge Ferreras

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

MEDIDAS JUDICIALES

Dicen de Sevilla que el juez especial don Dimas Camarero, trabaja activamente para terminar el sumario por la intentona de Sanjurjo.

Ayer estuvo indagando a diez y ocho procesados después de notificarles el auto de procesamiento en el que para conseguir la libertad se le exigen fianzas de diez mil pesetas. También ha sido procesado el coronel de artillería señor Belenilla.

RUMORES DESMENTIDOS

Los periódicos madrileños desmienten las noticias circulares y relacionadas con supuestos incidentes que se decían desarrollados en Marruecos.

El Gobierno ha acordado por lo visto abrir una información y que se depuren las denuncias formula

das por los diputados de Ceuta y Melilla sobre la política que el señor López Ferrer, Alto Comisario en Marruecos practica en la Zona de nuestro Protectorado marroquí.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Su excelencia el Presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora, llegará a San Sebastián el día 8 del próximo mes con el fin de pasar unos días en aquella ciudad haciéndose a tal objeto preparativos en la Diputación donostiarra que se habilitará para despacho oficial del Presidente de la República española, quien residirá los días que permanezca en San Sebastián en la magnífica quinta de recreo "Genoveva", concedida para este fin por su propietario.

Sánchez Ortiz

Firmas exclusivas de HERALDO DE ZAMORA.

FAUSTAS EFEMERIDES

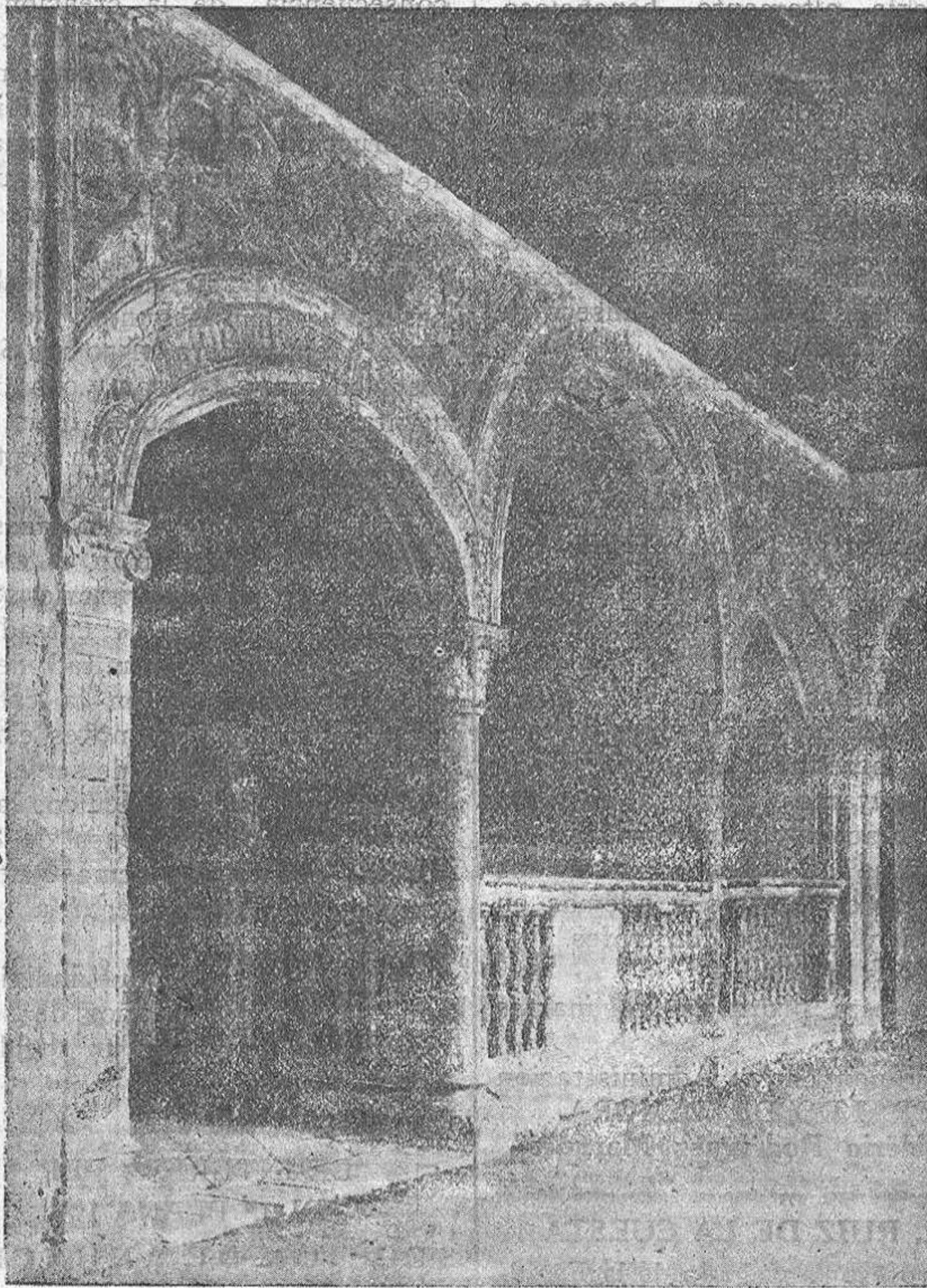
Una gran fundación del Cardenal Mendoza

Un fausto día, al final de junio del 1494, repetido en la ininterrompida sucesión de los años, el ilustre procer de los Santillana, don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, disponía la fundación del magnífico Hospital de Santa Cruz, en la invicta ciudad toledana.

El venerable prelado, más conocido por el "Gran Cardenal de España", tan íntimamente unido a los más grandes hechos y obras

ción, "sería proyección de capellanes y de ornamentos, e de las otras cosas concernientes al altar, e de camas e de medicinas e de médicos e de las otras cosas necesarias e convenientes para acoger e curar los enfermos que a él quisieran venir, e para criar los niños expósitos...

Y el Hospital para enfermos y para niños fué una realidad, una asombrosa realidad debido al famoso arquitecto Enrique de Egas.



La bellísima escalera (en restauración).

de su siglo, hallábase enfermo en su casa solar de Guadalajara, la casa de la colación, de Santa María de la Fuente, y "considerando que la muerte es cosa muy cierta y que de ella ninguno se puede excusar", otorgó su testamento ante el notario público apostólico don Alfonso Fernández de Tendillas, redactándolo con toda serenidad y aun escribiendo por su propia mano, con pulso firme y sereno, parte del mismo, especialmente cuanto se refería a la casa de caridad que había de llevar su nombre, a la que nombraba su "único e universal heredero, al dicho Hospital de Santa Cruz que nos hacemos e ordenamos e constituimos e mandamos hacer ordenar e constituir en la Ciudad de Toledo".

Es interesantísimo todo su testamento, pero mucho más las cláusulas que se refieren a la citada fundación, en las que ordenaba a sus albaceas que después de cumplidas todas las mandas, todo el remanente de oro, plata, piedras preciosas, frutos y rentas y deudas y acciones que le permitieran y le pudieran pertenecer en lo sucesivo, pasaran a la única propiedad del Hospital, cuya piadosa funda

ción hizo un edificio verdaderamente suntuoso, el Palacio del Renacimiento, con interesantísimas reminiscencias del gótico por ser de los primeros construidos de aquel estilo, terminándole en los primeros años del siglo XVI

Como Hospital fué utilizado hasta la mitad del siglo pasado, dedicándole después para distintos usos militares, que cesaron algunos años más tarde, quedando en abandono y en lamentable estado. Después ha sido restaurado varias veces y aun continúa en restauración, con acierto pero con bastante lentitud.

Su portada es muy notable, como también el crucero con sus bellas bóvedas de transición mudéjar, e igualmente los patios y la graciosa escalera.

La ejemplar fundación del "Gran Cardenal de España" es uno de los monumentos más interesantes de la vieja ciudad imperial, no sólo en su aspecto artístico y arquitectónico, sino también en el histórico. En este, ante la realidad de nuestros días, mucho más ejemplar.

Santiago Camarasa

Madrid, agosto, 1932.

(Reproducción reservada)

El próximo juicio sumarísimo

Por los sucesos de Madrid

Dice "Luz":

Se ha asegurado firmemente que en la semana próxima va a verse el segundo juicio sumarísimo referente a los sucesos desarrollados en Madrid en la madrugada del 9 al 10 del corriente y que afecta a once procesados.

Nos parece, con arreglo a nuestras impresiones, muy prematura

esa seguridad, porque si bien es cierto que el magistrado de la Sala de Justicia, señor Iglesias Portal, lleva el sumario con la máxima celeridad, aun le falta labor importante que realizar.

A nuestro juicio, el procedimiento no podrá ser examinado por el Tribunal antes del 15 del próximo septiembre.

EN LA CAMARA

Ayer tarde leyó el ministro de Justicia dos importantes proyectos de ley

Uno de ellos se refiere a los arrendamientos de fincas rústicas, y otro, a la renovación del organismo judicial

El ministro de Justicia leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"El decreto de treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y uno concedió a los arrendatarios de fincas rústicas la facultad de solicitar, durante el plazo señalado en su artículo segundo, la revisión de los contratos de arrendamientos, al efecto de la reducción de las rentas. Tendía este decreto, como en su preámbulo se dice, "no sólo a remediar los animales trastornos que la mala cosecha y los conflictos sociales hayan podido originar este año, sino también el excesivo sobreprecio de las rentas que desde la postguerra viene soportando la tierra.

A fin de que pudieran disfrutar de los beneficios que el decreto concedía, cuantos colonos se creyeran perjudicados por el pago de rentas excesivas, fué prorrogado en tres ocasiones el plazo señalado en el artículo segundo para pedir la revisión, y se creó una jurisdicción especial para tramitar y resolver rápidamente el gran número de juicios incoados. Con estas medidas se hizo posible a todos los arrendatarios el ejercicio del derecho que se les otorgaba en el decreto de treinta y uno de octubre.

No basta, sin embargo, haber facilitado a los arrendatarios la revisión de las rentas para conseguir el fin que el citado decreto se proponía, porque, según los términos del mismo, la reducción de las rentas sólo tendría efecto en el año agrícola entonces presente; pero no en los años sucesivos.

Se explica esta limitación porque en la fecha de la publicación del decreto se pensaba que al terminar sus efectos se habría dictado ya la ley Orgánica que abarque y especifique cuanto concierne a la regulación de los contratos de arrendamientos de tierras a que su preámbulo se refiere.

No habiéndose dictado la expresada ley, sería injusto que los arrendatarios que por haber acudido a los Tribunales de justicia y organismos competentes para acordar la revisión, o por haberse convenido con los propietarios, obtuvieron una rebaja en la renta que estimaban con razón excesiva volvieran a satisfacer la misma renta que se consideró susceptible de reducción. Es, por lo tanto, necesario mantener los efectos de las reducciones declaradas por los citados Tribunales y organismos o con segundas por convenio entre los interesados hasta que venga a regular esta materia la oportuna ley definitiva.

En virtud de estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º En todos aquellos casos en que por resolución de los Tribunales ordinarios, Jura dos mixtos o Comisión mixta arbitral agrícola, o por convenio de los interesados, se ha verificado la revisión de las rentas a que se refiere el artículo 2.º del decreto de 31 de octubre de 1931, seguirá en vigor la reducción concedida o acordada hasta que se publique la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Art. 2.º Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta de Madrid."

También leyó el señor Albornoz el siguiente proyecto de ley:

"Continuando la serie de medidas encaminadas a la renovación del organismo judicial, necesidad a la que tan asidua solicitud viene prestando el Gobierno, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cor

tes constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial, y en el Estatuto del Ministerio Fiscal, podrán ser jubilados, cualquiera que sea su edad, a su instancia o por resolución del Gobierno, todos los jueces de instrucción, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal.

Art. 2.º Los jueces de instrucción y abogados fiscales menores de sesenta y dos años y los magistrados y fiscales menores de sesenta y cinco serán jubilados con el sueldo regulador, honores y consideración que correspondan a la categoría administrativa inmediatamente superior a la que ocuparen en el momento de la jubilación.

Art. 3.º Los jueces de instrucción y abogados fiscales mayores de sesenta y dos años y menores de sesenta y siete y los magistrados y fiscales mayores de sesenta y cinco y menores de setenta serán jubilados con el sueldo regulador que corresponda a la categoría que ocuparen en el momento de la jubilación, cualquiera que sea el número de años de servicios prestados en la misma salvo que por otras disposiciones tuvieren derecho a un sueldo regulador más elevado.

Art. 4.º A los funcionarios judiciales y fiscales que sean jubilados en virtud de lo dispuesto en la presente ley será abonado, a los efectos de la jubilación, además de los años de servicio a que tengan derecho según las disposiciones vigentes, el siguiente tiempo:

A los jueces y abogados fiscales la diferencia entre su edad en el momento de la jubilación y los sesenta y siete años.

A los magistrados y fiscales, la diferencia entre su edad en el instante de la jubilación y los setenta años.

Art. 5.º Los presidentes de Sala y magistrados del Tribunal Supremo, los presidentes de Sala y de las Audiencias provinciales y territoriales de Madrid y Barcelona, los fiscales de la segunda categoría y los ocho primeros de la tercera serán jubilados con el sueldo regulador, honores y consideración correspondientes a la categoría que ocuparen, sin que les sea aplicable lo dispuesto en el artículo 2.º

Art. 6.º Las solicitudes de jubilación formuladas al amparo de lo dispuesto en la presente ley se dirigirán al ministro de Justicia, el cual podrá desestimarlas o proponer al Consejo de ministros el acuerdo de jubilación.

Las jubilaciones forzosas serán acordadas en Consejo de ministros a propuesta del de Justicia.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley, que estará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid" hasta el día 1 de enero de 1933."

Música en los paseos

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento número 35 el día 28 de las 19,30 a las 21,30 en la Avenida de Requejo:

1.º "Alegria taurina" (pasodoble), J. Garijo.

2.º "Magnolias" (vals), F. Pacheco.

3.º "Baile en San Antonio de la Florida" (scherzo), M. Torroba.

4.º "Capricho andaluz", M. Rucker.

5.º "Al dorarse las espigas" (selección), F. Balaguer.

6.º "Camino de rosas" (pasodoble), J. Franco.

Con sus modelos **OPEL** 4 y 6 cilindros
G. M. C. ofrece a V. la oportunidad de adquirir un automóvil desde **7.500 Ptas.**
 No olvide que toda la propaganda de **OPEL** se resume en esta frase:
MEJOR COCHE

Pida una demostración

JUAN SANCHEZ GOMEZ
 SANTA CLARA, 69
 TELEFONO, 20
 ZAMORA

Servicio Domingero

EXPENDEURIAS DE TABACO
 Santa Clara, Viriato, Puerta de la Feria y Ramos Carrión.
FARMACIAS DE TURNO
 Don Antonino García (Municipal), Ramos Carrión.
 Don Atilano López Arias, Santa Clara.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
 MEDICINA GENERAL
SEROLOGIA
 Laboratorio de análisis clínicos
 Santa Clara, 63, pral. ZAMORA
 Teléfono número 295

Provisión de plazas de médicos

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

"Este ministerio ha tenido a bien disponer que por esa Dirección general, y con el reglamento y Tribunales que considere oportunos, convoque las concursos libres de méritos para la provisión de las siguientes plazas:

1.º Veinte plazas de médicos ayudantes fisiólogos de los Dispensarios antituberculosos centrales de Alicante, Cádiz, La Coruña, Córdoba, Cáceres, Huelva, Huesca, León, Murcia, Orense, Oviedo, Sevilla, Salamanca, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Vitoria, Zaragoza y Zamora dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas cada una.

2.º Veinte plazas de médicos otorrinolaringólogos para los mismos Dispensarios, con 3.000 pesetas de dotación anual cada una.

3.º Ocho plazas de médicos pediatras de los Dispensarios antituberculosos centrales de Cádiz, La Coruña, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, con el haber de 3.000 pesetas cada una.

4.º Cinco plazas de médicos encargados de los servicios de laboratorio de los Dispensarios antituberculosos centrales de La Coruña, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza con el haber anual de 3.000 pesetas cada una.

5.º Tres plazas de médicos radiólogos para los Dispensarios antituberculosos centrales de Valencia, Zaragoza y Sevilla, con el haber anual de 3.000 pesetas cada una.

La dotación de todas plazas será abonada con arreglo al capítulo 7.º artículo 2.º partida 12 del presupuesto vigente."

ANIVERSARIO

Hoy por la mañana se celebra en la iglesia parroquial de San Vicente solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del distinguido y respetable señor don José Agromayor, Delegado de Hacienda de esta provincia, fallecido en esta capital el día 27 de agosto de 1930.

El amplio templo se vió totalmente lleno de funcionarios de la Delegación de Hacienda y de personas de todas las clases sociales que rindieron el tributo de sus oraciones en sufragio del alma del respetable y bondadoso señor, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

En esta triste fecha renovamos a la viuda respetable y a los hijos afligidos, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
 Santiago, 29 y 31.—Teléfono, 1.800
VALLADOLID

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
 Luis Regueras Refoyo.
 Ricardo Sánchez Herrero.
DEFUNCIONES
 José Hidalgo Pando, de nueve meses,
 María de las Candelas Martín Fernández, de seis meses
 María de la Concepción Martín, Duero, de siete meses.

De la Prisión

En el día de ayer ingresó en la Prisión provincial de nuestra capital Joaquín Salvador González, de diez y seis años de edad, a disposición del señor Gobernador civil.

Las comunicaciones

A las quejas frecuentes que venimos recogiendo en estas columnas contra el mal servicio de Correos en algunos pueblos de la provincia, hay que añadir las que recibimos de Laneros, Sanabria, donde llegan los periódicos con gran retraso sin duda por enviarse por Astorga en lugar de remitirlos por Mombuey.

Nuestro suscriptor y amigo don Remigio Ferrero y Ferrero, nos interesa que llamemos la atención del señor Administrador de la Principal de Zamora para lograr una normalización en el servicio de reparto de correspondencia que resultaría altamente beneficioso para los intereses públicos.

Viticultores de Zamora

¿Para quién trabajáis?
 ¿Qué adelantáis con poseer viñedos y tantos principios teóricos, si no sabéis el valor intrínseco de vuestras cosechas?

¿A qué despreciáis tan buenas variedades como tenéis mayormente en blanco que lo mezcláis con negro perdiendo seis veces su valor y no seguís los adelantos de los centros Aragón, Ciudad Rodrigo, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Nava del Rey donde obtentan vinos selectos exportándolos a diferentes países?

¿Por qué no hacéis vinos de tantísimas acreditadas marcas?

Demostremos garantía absoluta de elaboración y transformación en toda clase de vinos como en los mencionados centros y además en Zamora y pueblos limítrofes.

Pruebas gratis.
 Para esta provincia los martes y miércoles.

Correspondencia: Administración de HERALDO DE ZAMORA.
Desiderio Rodríguez Marqués

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

E S P E C I A L I S T A
 en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
 Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entre Puero
 (Frente al Banco de España)
 Teléfono, 303

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Crónica mercantil

Barcelona, 26.
 Sigue haciéndose alguna que otra operación de no mucha importancia, habiéndose anotado hoy la venta de una partida de trigo de Ataquines, por 48,50 pesetas 100 kilos sobre vagón origen.
 Llegaron 37 vagones de trigo, 14 harina, 4 avena.

Valladolid, 26.
 Tampoco el negocio de trigo sale de su estado de atonía.

Es escasa la demanda, abundante la oferta y muy floja la tendencia.

Se ofrecen partidas de varias procedencias, clases blancas, de 47,50 a 48,50 pesetas los 100 kilos, sin operaciones que poder anota.

Nuestros mercados locales del detall siguen acusando poco movimiento de entradas: hoy fueron nulas.

Barcelona sigue en plan de retraimiento, pero se deja entrever alguna necesidad adquisitiva que trata de disimular para no provocar reacción en el mercado.

Ultimamente han realizado ajustes que acusan alguna mejora en los precios, pagándose hasta 49,50 pesetas, según clases y procedencias.

Enseñanza Nacional

La plantilla del Escalafón del Magisterio Primario

Después del empuje que recibió el escalafón del Magisterio como consecuencia de la creación de 7.000 plazas que don Marcelino Domingo asignó a los pocos meses de estar al frente del ministerio de Instrucción pública, el escalafón de maestros y maestras ha quedado constituido de la siguiente manera:

Categoría primera, 400 con 8.000 pesetas; ídem segunda 750 con 7.000; ídem tercera, 1.550 con 6.000; ídem cuarta, 2.450 con 5.000; ídem quinta, 6.895 con 4.000; ídem sexta, 3.507 con 3.500; ídem séptima, y octava 28.128 con 3.000.

Es decir que los 43.680 maestros y maestras que forman el escalafón general del Magisterio 28.128 disfrutan el sueldo de entrada: o sea que más de la mitad de los profesionales están en la categoría de entrada. Pero no es esto lo peor sino que a pesar de ser el Magisterio un Cuerpo técnico, la categoría superior no pasa de 8.000 pesetas cuando los demás cuerpos técnicos del Estado llegan a 15.000 pesetas.

Se da el caso de que individuos con más de veinte años de servicios buenos disfrutan un sueldo de 4.000 pesetas.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Lo que piden los obreros sin trabajo de Barcelona

Y que de concederse iba a convertir en envidiable la situación de parado

Barcelona.—La Comisión organizadora del mitin de obreros parados anunciado para ayer y prohibido por orden gubernativa, ha publicado una nota con las siguientes conclusiones:

Se pide un palacio de la Exposición con carácter permanente, don de los parados puedan reunirse e instalar unas oficinas; que el Ayuntamiento facilite el material necesario para la instalación de las mismas; uno de los hoteles de la plaza de España para instalar a los "sin trabajo" que carezcan de albergue. Todos los obreros parados deben dejar de pagar los alquileres, impuestos y tasas, corriendo éstos a cargo del Estado; prohibición del desahucio contra los "sin trabajo"; pago de un socorro semanal de 35 pesetas a todos los parados, que se

NOTICIAS

Nuevo Teatro

De regreso de Santander después de pasar una temporada, ha llegado a Zamora la bellísima y distinguida señorita Victoria Blanco, hija de los industriales de esta plaza don Aurelio y doña Basildes.
 Sea bien venida.

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
 Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES
 CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8. Teléf. 190
ZAMORA

La Guardia civil de Fuentes de Ropel ha detenido al joven Amador Ganados Lorenzo por inferir con una hoz varias heridas a una caballería, propiedad de su vecino Sebastián Vaquero.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal de la localidad.

Aguas de Cabreiroa

Hotel en el Balneario abierto de 1 julio a 30 septiembre

Con su distinguida familia, ha salido para Palencia con objeto de posesionarse del cargo de Director de aquella Prisión provincial, el que lo era de ésta, nuestro particular amigo don Félix Tartas Guerra.

Les deseamos un feliz viaje

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Bernardo González, de treinta y ocho años, con domicilio en la Carretera de la Hiniesta número 34. Fué asistido de dilatación de un abceso localizado en la tibia izquierda en su parte anterior y tercio medio.

—Julio Sebastián, de 25 años, domiciliado en la calle Nueva, del barrio de San Lázaro número 3. Presentaba una contusión en el dedo meñique de la mano izquierda causada por accidente de trabajo en las obras municipales.

—Mercedes Manso, de veintidós años. Fué asistida de dilatación de un abceso localizado en el dedo índice de la mano izquierda.

—Alfonsa Rueda, de tres años, que habita en Corredera número 4. Fué asistida de quemadura infectada en el antebrazo derecho en su parte interna y posterior.

AVISO
 El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Hoy sábado no hay función de cinematógrafo. Desde las once de la noche en adelante se celebrará en la espaciosa pista del Park Alaska un animado baile en el que actuará la banda completa del Regimiento número 35.

Es de esperar que este baile se verá concurridísimo ya que ha sido preparado por el señor Sanvicente como sabe hacerlo y además las inmejorables condiciones atmosféricas contribuirán a su brillantez.

Mañana domingo se presentará por vez primera ante nuestro público la grandiosa producción alemana "Piernas arriba" cuya proyección en las principales salas de espectáculos de España ha constituido señaladísimos éxitos.

A continuación copiamos una opinión de la Prensa madrileña respecto a ésta película durante su proyección en el Alkazar:

"El "film" estrenado en el Alkazar es adaptación al "cine" de una opereta titulada "Nur Du". "Solo tú". No conocemos la opereta, pero nos atrevemos a decir que ha quedado mejorada en tercio y quinto por la versión cinematográfica, si descontamos el título.

La versión filmada, se halla engalanada con galas nuevas, hermosidad y alegría con las flexibilidades que presta a la obra literaria la técnica del "cine". Tal engalanamiento se ha hecho además con gran habilidad, para conservar las esencias de la opereta, y con un persistente deseo de añadirle cuantos atractivos permite el arte del tomavistas. "Frustrados", imaginaciones, ambientes espectaculares, contrastes alternados, el "film" "Piernas arriba" no ha despreciado ningún recurso de los que ponen a prueba la ciencia y la inventiva de un director.

¡Lástima no haber conservado en la película el título originario "Solo tú"! El sintetiza y califica mejor el asunto.

Se llama la película "Piernas arriba", porque el director creyó que debía hacer cosquillas en la sensualidad de las gentes para el mejor éxito de taquilla. Pero en la obra, antes que el elemento "drolático", impera el sentimental y delicado. Hay piernas, muchas piernas, pero sin más alcance—no obstante ese adverbio de lugar—que el meramente decorativo de una representación operetística. Lo esencial en la obra es el amor de Walter Janssen, que hace un músico compositor, con Charlotte Ander, que interpreta una deliciosa "vedette", amante y compañera del músico.

¡Qué enorme actriz es esta Charlette! ¡Qué matices más bellos y elocuentes los que pone en su amor gozado, perdido y recuperado finalmente...! Esta pasión y el ambiente de bohemia sentimental de la obra son las cosas más salientes del "film". Y una música deliciosamente frívola."

Nosotros nos atrevemos a asegurar que la película "Piernas arriba" ha de ser aplaudida por nuestro público que estima en alto grado estas finas producciones de la cinematografía moderna don de llega a su máxima y justa aplicación una técnica depurada dentro de argumentos de gran sentimentalismo.

LETRAS DE LUTO

Don Luis G. Villaboa

En Fuentesauco, donde residía, falleció anoche, cristianamente, a los setenta y siete años de edad, el respetable y culto abogado don Luis Gómez Villaboa, ex juez municipal de aquella villa, persona que vivió rodeada de consideraciones y cariños que merecía por las excelentes prendas morales y de carácter que aterroraba.

El fallecimiento del señor Gómez Villaboa ha causado general sentimiento no solo en Fuentesauco, sino también en esta capital donde contaba con muchos amigos.

Esta tarde a las cinco se habrá celebrado el sepelio y estamos seguros que la fúnebre ceremonia habrá constituido una grandiosa manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del bondadoso señor don Luis Gómez Villaboa por la que ofrecemos una oración y quiera el Cielo conceder a los hijos apenados, nuestros buenos amigos, don Manuel, doña Sila y don Luis, a la hermana, doña Concepción, viuda de don Segundo Victoria, hijo político don Juan López Novoa, sobrinos y demás familia, los consuelos de la resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO Parke "Alaska" Dancing

Mañana Domingo: Fastuoso ESTRENO Sonoro "Emelka" (Fuera de programa) espectacular,
 (Pista del Nuevo Teatro)
 HOY SABADO DE ONCE NOCHE A TRES MADRUGADA

PIERNAS ARRIBA
Gran baile de verano
BANDA COMPLETA DEL REGIMIENTO 35
 Intermedios modernos discos.
 Deliciosa temperatura

Esmerado servicio de Bar por la Cervecería Sagasta.
CABALLERO, DOS PESETAS
 Señoras y señoritas, GRATIS

FERIA DE SEPTIEMBRE Cumbre sensación

GRAN COMPAÑIA LIRICA TITULAR DEL TEATRO CALDERON DE MADRID
 Domingo 11, ESTRENO **LUISA FERNANDA** El más sorprendente espectáculo presentado en Zamora

Desde el 1 al 30 del mes de Agosto

Regalaremos
 a precios de verdadera ganga

Grandes cantidades de artículos

QUE DADA LA ACTUAL ORGANIZACION DE ESTE NEGOCIO HAN DEJADO DE INTERESARNOS

BAZAR J Jacinto González
 Santa Clara, 6, Zamora

DE PITON A PITON

CHISMORREO TAURINO



¡¡A LOS TOROS, A TORO!!
¡Vaya si hay animación para ir mañana a Toro!

Sabemos de innumerables peñas de amigos que tienen organizado el viaje, y no es esto solo, sino que también saldrá una caravana automovilística, en la que abunda el bello sexo, que se disponen a pasar una gran tarde en la vecina ciudad. Ayer pasaron procedentes de Salamanca, los seis cajones que llevaban dentro los novillos que se han de lidiar con tipo y arrobas. Ahí van pelos y señales:
Número 24, "Granujo", negro.
Número 44 "Caramelo", colorao.
Número 45, "Caracho", berrendo jabonero.
Número 42, "Borrego", colorao.
Número 48, "Peladillo", colorao.
Número 70, "Catalán", berrendo en negro.
Con éstos harán locuras Pozo Cieto, Pepe-Hillo y El Manchao.

El viaje merece la pena y de lo que pase, que seguramente será bueno, informaré a los lectores el lunes.

LA BECERRADA DE LOS CHICOS DEL COMERCIO

Buena la están armando los muchachos del mostrador. Han organizado una becerrada para celebrarla en Zamora el día 4 de septiembre, de la que se va a hablar todo el invierno.

En días sucesivos me ocuparé de ella, pues además de que han sabido hacer bien las cosas, éstos chicos cuentan con todas mis simpatías.

A la presidencia van varias muchachas bonitas, y en las demás localidades, el resto del comercio zamorano. Se han propuesto que se llene la plaza y es seguro que lo consiguen.

Baldo-Mero

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

OTTAWA Y BERLIN

A través de las deliberaciones de la clausurada conferencia económica Imperial reunida en Ottawa en la que se han abordado con sus vastos dominios, se han vislumbrado los seculares síntomas de fracaso que acompañaron a la conferencia de la Tabla Redonda, con asistencia del caudillo hindú Mahatma Gandhi que ahora se encuentra cumpliendo prisión a consecuencia de los sangrientos sucesos que se desarrollaron en Bombay y otras poblaciones, entre los soldados imperiales y los súbditos nativos.

La conferencia Imperial de Ottawa, revestida con las sanas intenciones de inteligencia inter-imperial y con promesas de prosperidad naciente, ha encontrado en el transcurso de su duración las esperadas muestras de divergencias entre intereses que son irreconciliables y entre caracteres étnicos y psicológicos extremadamente opuestos. No obstante, algo se ha alcanzado en lo que se refiere al intercambio comercial entre Inglaterra y sus colonias, concertándose el "modus vivendi" entre once de los dominios y colonias con la metrópoli de la rubia Albión. Por otro lado, la Conferencia Imperial de Ottawa ha significado la iniciación de la guerra al Dumping ruso. Aunque el gobierno inglés no haya determinado tal concepto es casi seguro que se establecerá un régimen de competencia encaminado a preservarse de los efectos desastrosos que ocasionan las enormes existencias de productos rusos que han invadido todos los países europeos con gran peligro para los mercados occidentales.

Simultáneamente a la clausura de la Conferencia Imperial de Ottawa tienen lugar en Alemania—el pueblo imprescindible en nuestros comentarios—importantes conferencias y entrevistas

entre el jefe del nacionalismo Adolfo Hitler con el ex-Canciller del Imperio Brüning y el actual Presidente del Reich, von Papen. Las entrevistas entre los grandes prohombres de la política alemana se suceden insólitamente y a cortos intervalos de tiempo en busca de una fórmula que resuelva el actual estado de cosas, caótico y derrumbado ante los constantes actos terroristas de los agitadores sin conciencia que, en nombre de un mal entendido patriotismo, han llegado a cometer salvajes e inhumanos atentados.

Pero el dilema subsiste en el pueblo alemán. O con la dictadura del actual canciller von Papen o con la del caudillo hitleriano Hitler que a pasos agigantados camina hacia el Poder. Solo se espera que la comprensión de von Hindenburg decida el problema sobre una de las dos partes o que las huestes nacionalistas inicien un plan preconcibido de ataques que de por término esta situación abriendo para Alemania una nueva era en su historia política y nuevos horizontes en sus relaciones con el resto de las potencias europeas, poniendo en peligro la paz universal.

M. Pastor

GRATITUD

Don Elías Santamaría, padre del malogrado joven Elías Santamaría Rivera, fallecido en nuestra capital el pasado día 21 a la edad de los catorce años, nos ruega que hagamos público desde las columnas de HERALDO su reconocimiento y gratitud a todas aquellas personas que les acompañaron en tan tristes momentos.

Queda complacido nuestro querido amigo el señor Santamaría, a la vez que deseamos a la familia del finado la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan honda desgracia.

El ministro de Instrucción y el Director general de Primera Enseñanza en Zamora

A medio día de hoy han llegado en automóvil a Zamora, procedentes de Madrid y de paso para Galicia el excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos y el ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza, don Rodolfo Llopis

Los ilustres viajeros almorzaron en el domicilio de don José de los Ríos, hermano del ministro, donde fueron cumplimentados por las autoridades.

Esta tarde continuarán su viaje con dirección a Galicia.

POR TELEFONO

Felicitaciones al señor Alcalá Zamora

El ex general Sanjurjo en Santoña

Madrid. 12,45 mañana.

Se sabe que al llegar a Santoña el ex general Sanjurjo fué hecha su recepción en el Penal de forma ordinaria, procediéndose a hacerle la ficha y la apertura del expediente personal, contestando con todo respeto a las preguntas que se le dirigían.

Inmediatamente se puso a disposición del penado el traje clásico que no pudo utilizar de momento, siendo necesario que se le reformase.

Después pasó a ocupar la celda número 52 en la cual cumplirá ocho días de incomunicación con arreglo al régimen penitenciario, no

siéndole permitidas visitas ni relación alguna.

—Han llegado al Palacio Nacional centenares de telefonemas y mensajes de gratitud dirigidos a su excelencia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora felicitándole por la concesión de la gracia de indulto.

Entre ellos figura una carta de tonos elevados y que firma la viuda del heroico capitán García Hermánedz.

En la secretaría particular de su excelencia hay estos días un exceso de trabajo, ya que se procura contestar todas las cartas y telegramas recibidos.

Noticias del próximo juicio sumarísimo

Rebasa ya de los mil folios las diligencias practicadas en Madrid por el juez especial señor Iglesias Portal, quien estuvo en la cárcel Modelo recibiendo declaración a Honorio Maura, Juan Ignacio Luca de Tena, los ex duques de Grimaldí, Medinaceli y otros.

Parece ser que el número de detenidos con motivo de los últimos sucesos desarrollados en Madrid se

aproxima a los trescientos, si bien hasta la fecha no hay más que 55 procesados.

Se asegura que en los sucesos de Sevilla va muy avanzado el trabajo del juez especial señor Camarero y que se ha encargado de la defensa del ex gobernador civil señor Varela Valverde el diputado a Cortes por Zamora, don Miguel Maura.

Hablando con Casares Quiroga Nueva lista de periódicos que reaparecen

En el Ministerio de la Gobernación estuvieron los periodistas a media noche hablando con el señor

Casares Quiroga, quien les manifestó que se habían dado las órdenes oportunas para que fueran trasla-

ULTIMA HORA

LA DEPRECIACION DEL TRIGO

Declaraciones del ministro de Agricultura

El señor Azaña en Palacio

EL SEÑOR AZAÑA EN PALACIO

El ministro de la Guerra, señor Azaña, estuvo esta mañana en el Palacio Nacional despachando con su excelencia el Presidente de la República española, sometiendo a la firma presidencial numerosos decretos.

El señor Azaña salió de Palacio a las dos de la tarde trasladándose al Palacio de Buenavista.

Preguntado por los periodistas el señor Azaña dijo que el personal del nuevo cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, percibirá sus haberes el próximo trimestre último del año.

La separación del teniente general Sanjurjo

El señor Azaña manifestó a los periodistas que su excelencia había firmado varios decretos de personal y otros asuntos de trámite.

También ha firmado el Presidente el decreto por el que queda separado definitivamente del servicio el teniente general D. José Sanjurjo Sacanell.

AUDIENCIAS

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió hoy en audiencia al general Cruz.

CONSUL DE CUBA INDESEABLE

El embajador de Cuba en Madrid, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga para hablarle de la determinación adoptada por el Gobierno español, declarando indeseable al cónsul de Cuba en La Coruña.

La entrevista entre el embajador y el ministro, fué cordialísima.

LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura, señor Domingo, al recibir a los periodistas nos dijo que estaba muy satisfecho de lo avanzado que iba el proyecto de reforma Agraria.

Añadió que espera que en la pró-

xima semana las Cortes impriman igual celeridad al asunto y que a primeros de septiembre se halle totalmente aprobada la reforma, que deberá implantarse en el nuevo año agrícola.

LA BAJA DE LOS TRIGOS

Don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, en su conversación con los periodistas, y refiriéndose a la baja operada en el precio de los trigos, dijo que esa

baja es general, especialmente en Francia, donde la depreciación del cereal es mucho mayor que en España.

Si los productores españoles se cuidaran de crear un organismo regulador, la venta se realizaría siempre a precio conveniente.

Regulando la producción y el consumo, podría lograrse que España se bastara a sí misma sin necesitar exportaciones de trigos.

MARCELINO DOMINGO A CATALUÑA

Terminó su conversación el ministro de Agricultura con los periodistas, diciendo que salía hoy para Cataluña acompañado del Director de Industrias.

El señor Domingo se detendrá mañana en Mora del Ebro para asistir a la asamblea comarcal que está anunciada.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Albornoz ha asistido hoy a su despacho oficial, recibien-

do a la Península el último grupo de deportados sindicalistas entre los cuales se hallan Azcasso, Duriti, Prieto y otros significados revolucionarios, que se encontraban en la actualidad en Fuerteventura.

También facilitó el ministro de la Gobernación a los periodistas una nueva lista de periódicos cuya reaparición autoriza y que comprende los siguientes diarios.

"La Palanca", de Guadalajara; "La Mañana", "El Pueblo Católico" y "La Defensa", de Jaén; "La Provincia", de Ubeda; "El Día de Palencia", "El Diario de Almería", "La Voz de la Verdad", de Lugo; "El Diario de Pontevedra", "El Fluterista" y "La Cruz", de San Sebastián; "El Correo de Andalucía" de Sevilla; "El Guadalete" y "El Diario", de Jerez.

Noticias relacionadas con los últimos sucesos

Detenciones y libertades

Han sido detenidos en Rivadeo

varios jóvenes pertenecientes a distintas familias que parece ser realizaron actos reprobables contra la bandera nacional.

—Ha llegado a Sevilla el aristócrata Antonio Maestre, que fué quien acompañó a la marquesa de Espinola el día de los sucesos de Sevilla llevándola a Gibraltar después del fracaso del intento del ex general Sanjurjo. El aristócrata pasó a la cárcel a disposición del juez especial señor Camarero.

—En Alicante fué puesto en libertad don Ramón Quero, funcionario de Hacienda detenido con motivo de los últimos sucesos.

—En la calle de Alcalá de Madrid, se detuvo a Moisés Sánchez que en unión de otros que huyeron se dedicaba a colocar en las paredes pasquines de la Juventud socialista unos recortes de papel con la palabra "enchufista".

El detenido es un afiliado de la

Confederación Nacional del Trabajo, que al verse sorprendido tiró un revólver al jardín del Ministerio de la Guerra.

—En Prisiones Militares se encuentran a disposición de la autoridad detenidos treinta y seis soldados, cinco cabos, cinco suboficiales, diez oficiales, cinco jefes y 18 generales, entre los cuales se halla Goded, contra el que aún no se ha dictado auto de procesamiento.

UNA DENUNCIA

Participan de Córdoba que por un sereno de aquella población se ha denunciado al Gobernador civil que en el convento de Madres Carmelitas durante la madrugada última apercibió que estuvieron tocando la marcha real, acordando el Gobernador que se abra una información para depurar en su caso las responsabilidades.

Sánchez Ortíz

do a los periodistas por primera vez después del accidente automovilístico que sufrió en León.

El ministro nos dijo que a par-

Los títulos de doctorado

La "Gaceta" publica hoy un decreto de Instrucción referente a la obtención de título de doctor en las Universidades españolas.

Dispone que todas las asignaturas del doctorado tendrán carácter voluntario.

El título se obtendrá mediante la presentación de una tesis que versará sobre un tema cualquiera de las disciplinas que se cursen en las respectivas Facultades.

Los licenciados tendrán que tra-

tir del lunes venidero comenzará a hacer vida ordinaria por hallarse ya repuesto de las lesiones sufridas.

bajar un año como mínimo bajo la dirección del catedrático que elijan los interesados.

CONSIGNACION DE CREDITOS

Se ha publicado una disposición ordenando que todos los departamentos ministeriales incluyan en sus respectivos presupuestos las cantidades que estimen suficientes para sufragar los gastos de asistencia a Congresos, Conferencias y Exposiciones Internacionales extraordinarias.

Noticias del Extranjero

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Moscú.—Ha sido designado representante de Rusia para el Congreso Internacional de Correos y Telégrafos que se celebrará próximamente en Madrid, para donde saldrá uno de estos días al frente de la comisión respectiva.

EN ALEMANIA

PERIODICO COMUNISTA SUSPENDIDO

Berlín.—Ha sido suspendido por ocho días uno de los principales órganos del partido comunista de Alemania, por publicar un artículo en el que se vertían conceptos injuriosos para el Gobierno del Reich.

ARGENTINA

LA DEUDA EXTERIOR

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda ha ordenado la entrega a los banqueros norteamericanos e

ingleses de las cantidades de dos millones de dólares y 115.000 libras esterlinas, respectivamente con destino al pago de la Deuda exterior.

Weimar.—Los nuevos diputados nacionalistas de Turingia han acordado ceder una parte de su sueldo en beneficio de los obreros sin trabajo.

EN INGLATERRA

¿MOVIMIENTO COMUNISTA DE REPRESION CONTRA LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS?

Un periódico inglés asegura que el Gobierno de Moscú ha ordenado a los comunistas inicien un plan de represión contra las órdenes religiosas, afirmando a la vez que se han establecido en diversas ciudades de Inglaterra más de 50 comités para tal motivo.

Sánchez Ortíz

Tip. Calamita.—Zamora

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEAADOR ACOLCHADOR

Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

APARATOS "LUZZINGER"

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION

Motores eléctricos Diesel, Gasolina, etc.

ENTREGA INMEDIATA

LUZ Y FUERZA

Vda. de RAMON MADURGA, Avenida de Madrid, núm. 193-95

Teléfono 40-75 ZARAGOZA Apartado 254

Sección de Anuncios Económicos

Ya no tendrá que esperar...

EL NUEVO FORD

de 4 y 8 cilindros
Motor intercambiable
No deje de verlo!
Es lo que Vd. esperaba y algo más

Se expone HOY en los salones del Riego 2 y 4

Cubiertas Pirelli, Firestone, Goodrich, Goodyear, Michelin y otras.

¡GRANDES DESCUENTOS!
AGENCIA OFICIAL "FORD"

F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora
TALLERES FORD, carretera de Tordesillas, núm. 6

SE VENDEN
conejos y palomas de gran tamaño, clases selectas dando buen rendimiento y criando de cada vez hasta 16 gazapillos.
También se arrienda un local adecuado para criarlos u otra clase de industria. Para tratar, calle de la Libertad, número 1, frente a la iglesia de Pantoja.

CERDO SEMENTAL
raza inmejorable para la cubierta de cerdas.
Explañada del Matadero, número 8, bajo.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbraz, 16--Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SE VENDE
una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

LA VALENCIANA
Esta antigua y acreditada casa de semillas ha recibido para la temporada Nabos Valencianos y Gallegos, Zanahorias y superiores Alfalfas de secano y regadío, Berza Caballar y Hortalizas de varias clases.
Semillas de flores y plantas.
Se venden sacos vacíos.
NO CONFUNDIRSE
Viuda de Ezequiel Rodrigo. Calle del Doctor Carracido, número 1. Zamora.

GABRIEL FUENTES
Pintor
único en Zamora especializado en decorados modernos y dorados en cristal.
Avisos: Plaza del Mercado de Abastos, 7. 2.º o al taller, Diego Ordaz, 6.

EXTRAVIDO
Desde la Escuela Normal de Maestros hasta la calle de Balbraz, número 17, se ha extraviado el día 18 un título de maestro.
La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la rejería de Ernesto Díez, en Balbraz, 17, se le gratificará.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

SE VENDE
Una casa con planta baja y principal, pañera, jardín y cuartas en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.

F. GAMA Z O
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

F. ALDEA
Especialista en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

La Cerveza MAHOU, antes de cada comida, estimula el apetito, después de cada comida facilita la digestión.

T. GONZALEZ MARIN
Ex Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

FOTOGRAFO
CUEVAS
Bonavito, 2. - Santa Clara, 61

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCAL TASTON
Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA -:- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Heredados.
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid
LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

SE VENDEN
dos fábricas de alcohol, compuestas una de 50 a 60 grados centesimales y la otra de 75 a 80.
Para informes en Fermoselle, con Gumersindo Barrueco.

CABRAS
Se venden 110 cabras superiores y 22 chivas. Para tratar en la dehesa de Valmasedo (Zamora).

PERDIDA
de una ternera de tres meses, pelo rojo, en el término de Torrefrades. Se suplica a quien la haya encontrado se dirija a Julián Fuentes, en Torrefrades, quien gratificará.

AMA DE CRIA
primeriza, casada, leche fresca, para criar en su casa se ofrece en Coreses, Benigna Bravo.

ARRIENDO
Dehesa de Timulos, Toro. 268 fanegas de regadío, extenso pinar, tierras de secano, buen caserío, pastos, cereales, magnífica carretera seis kilómetros de Toro.
Informes: Fernanda Torres, Toro, Paseo del Carmen.

ALMONEDA
se hace de varios muebles en la calle de la Brasa, número 5.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
EN
ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
DE
HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos, 30
Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

VENTA DE CASA
Conocida por la del Encalado en la calle de Buscarruidos, con acreditado juego de bolas, propia para establecimiento.
Razón: José Ventura, Piñedo, 5.

OCASION
Se vende aparato CINE FAMILIAR con películas, baratísimo. De los a cuatro.
Sacramento, 7. Zamora.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la **JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

SE VENDE
auto Renault 6 H. P. muy barato
Informes en esta Administración y en Muelas del Pan, Bar de Encalado y para verlo en la Carretera de la Hiniesta, número 8r.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

Balneario de Ledesma
SALAMANCA
Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

PRECIOS ECONOMICOS
Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de la

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfono, 19.810

Por fin de Balance
PRECIOS INCREIBLES
GRANDES LIQUIDACIONES
En el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora
Nota.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado número 1.

NUEVO INVENTO
PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA
No se tñia V el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe; le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Prácticamente nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución destruyendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.
De venta en **ZAMORA**
ALVARO GARCIA DE CASTRO, SANTA CLARA, NUMERO 4
Precio: SEIS pesetas
Agente general: F. MACHERO -- MADRID. -- Apartado 12.023

J. Campos, único médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono núm. 1458r Apartado de Correos 303
TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgias, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello; curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.
CONSULTAS POR CORREO
En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1922)
REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cura no paga honorarios. -- De 2 a 4.

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: **JULIO RIVERA**
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)
Teléfono 308

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Agosto 15 vapor **ALCANTARA**
Agosto 29 vapor **ARLANZA**
Setbre. 12 vapor **ASTURIAS**
NOTA.—Los vapores Alcantara y Asturias, surprimen la escala de Pernambuco.
Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores: Más, Andrews, etc., Cle, Marqués de Cuba, 72.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
9 agosto **HIGHLAND PATRIOT**
23 agosto **HIGHLAND MONARCH**
6 sebre. **HIGHLAND CHIEFTAIN**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 52

Lloyd Norte Alemán
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
9 septiembre **SIERRA NEVADA**
30 septiembre **MADRID**
Precio del pasaje en los vapores "Sierras": Tercera corriente, pesetas 617,70. Tercera camarote, pesetas 652,70.
Precio del pasaje en el vapor "Madrid": Tercera corriente, pesetas 597,70. Tercera camarote, pesetas 632,70.
Línea de Cuba
Para Habana, Veracruz y Tampico.
24 septiembre **SIERRA VENTANA**
Para Habana y Galvestón.
20 octubre **KARLSRUHE**
Para Habana, Veracruz y Tampico.
23 noviembre **SIERRA VENTANA**
Precio de pasaje en el vapor "Sierra Ventana" Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45. Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70. Precio del pasaje en el vapor "Karlsruhe".
Para pedidos de plazas dirigirse a **LUIS GARCIA-REBORDO ISLA**
Villagarcía-Marina, 14--VIGO--García Olloqui, 2

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
16 septiembre **L'ATLANTIQUE**
7 octubre **MASSILIA**
42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
10 octubre **GROIX**
3.ª clase preferencia Pesetas 706,45
3.ª clase camarote Pesetas 612,70
3.ª clase corriente Pesetas 557,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España **ANTONIO CONDE HIJOS**
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensana, 1